

EUROBRICK DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Eurobrick de Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 3 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—17.028.

EUROEQUITY INVESTMENT, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 4 de Junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 5 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de la reserva voluntaria a compensación de pérdidas.

Cuarto.—Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo.

Quinto.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos de los puntos cuarto y quinto anteriores a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Octavo.—Autorización de la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.

Noveno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que se somete a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas. Igualmente, tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido a estos efectos en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas en el registro correspondiente, con la antelación mínima a la celebración de la Junta General, establecida igualmente en los Estatutos Sociales. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, María de la Nieves Murciano Maínez.—17.213.

EXCLUSIVAS SAN JUSTO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2003, a las diez horas, y, si no hubiera quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en Toledo, Calle Berlín, número 5, local 9, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Presentación y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Cuarto.—A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío por escrito de la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día.

Toledo, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ceferino Ares Rodríguez.—17.085.

FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que habrán de celebrarse de forma consecutiva en la sede de la Fede-

ración de Empresarios de La Rioja, C/ Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 23 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

2. Aplicación del resultado obtenido.

3. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

4. Reección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

5. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

6. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los Artículos 153.1b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución, y dejando sin efecto la autorización anterior.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Junta general extraordinaria

1. Modificación de la denominación social.

2. Modificación, en su caso, del Artículo 1.º de los estatutos, referente a la denominación social de la Compañía.

3. Delegación de facultades para la formación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, además del texto íntegro y el Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración, en relación con los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, D. Fernando Azofra Solozábal.—16.942.

FERLOGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Portugal, número 12, 24400, Ponferrada (León) el día 31 de mayo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y censura de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Administrador Solidario, adoptando los acuerdos complementarios.